



## **Programa de Integración Escolar (P.I.E.)**

*El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten a establecimientos de educación regular. Favorece la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación. (MINEDUC, s.f.)*

El Programa de Integración Escolar del Colegio San Ignacio Concepción, actualmente apoya a más de 250 estudiantes que presentan alguna necesidad educativa especial, de carácter transitoria o permanente de pre-kinder a IV° medio. Las Profesoras Diferenciales realizan apoyo en aula común, contribuyendo así a la mejora constante y diversificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

### **Decretos que rigen el Programa de Integración Escolar**

Los decretos de educación especial que norman y regulan el funcionamiento del PIE son:

- ❖ Decreto Supremo N°170/2009 Proceso de evaluación Diagnóstica Integral. Fija las normas para determinar los alumnos que presentan necesidades educativas especiales (N.E.E.)
- ❖ Decreto Exento N°83/2015 Diversificación de la Enseñanza y Adecuaciones Curriculares. Aprueba los criterios y orientaciones para las adecuaciones curriculares.
- ❖ Decreto N°67/2018 Evaluación, Calificación y Promoción. Establece las normas mínimas nacionales para la evaluación, calificación y promoción de los estudiantes.



### ***Documentos y evaluaciones del programa de integración escolar***

Todos los años, el programa de integración escolar tiene dos momentos de evaluación. En marzo, donde se evalúa a estudiantes que han sido pesquisados y se sospecha que presentan alguna necesidad educativa especial, para esto se aplica una batería psicopedagógica, y cada una de las profesionales evalúa y reporta desde su área, permitiendo con esto la identificación de la NEE y determinar sus apoyos. Al cierre del primer semestre se evalúa el estado de avance e informa al apoderado/a a partir de la observación en aula y logro de objetivos de acuerdo al currículo nacional o bien al plan de adecuación curricular.

Un segundo momento de evaluación es al término de cada año escolar, dónde se reevalúa y aplica nuevamente una batería psicopedagógica además de la evaluación de los profesionales de apoyo. Esta evaluación tiene como objetivo definir si el estudiante continúa o egresa del programa

Cada una de estas evaluaciones reporta un informa psicopedagógico, en el cual se dan cuenta de los resultados y se informa si el estudiante presenta o no alguna necesidad educativa especial, junto con este informe pueden agregarse según la necesidad educativa el informe fonoaudiológico, terapia ocupacional y psicoeducativo.

Al cierre de año, las profesionales entregan un informe a la familia con el detalle de todo lo trabajado en el año, aquello que se encuentra logrado, en desarrollo o por lograr.

Todos estos informes se encuentran en la carpeta del estudiante, la cual cumple con todos los archivos solicitados por el MINEDUC.



### ***Equipo interdisciplinario***

El P.I.E. del Colegio San Ignacio cuenta con un equipo conformado por 30 profesionales de distintas áreas que trabajan de forma conjunta, compartiendo responsabilidades y participando activamente en la elaboración de metas, planificaciones de grupos afines, planes de adecuación curricular, planes de apoyo individual, entre otras acciones.

El equipo está conformado por:

- ❖ 19 Profesoras de Educación Diferencial, con distintas menciones como TEL, DEA, DI.
- ❖ 4 Técnicos de Educación Diferencial
- ❖ 1 Terapeuta Ocupacional
- ❖ 2 Fonoaudiólogas
- ❖ 2 Psicólogas Educativas
- ❖ 2 Coordinadoras

### ***Acompañamiento al aula***

Las profesoras de Educación Diferencial cuentan con horas para realizar acompañamiento al aula, ingresando a las distintas clases de los estudiantes desde pre-kinder hasta IV° medio, con el fin de promover la integración y la diversificación de la enseñanza en todos los niveles.

### ***Aulas de recursos***

Este espacio de trabajo es exclusivo entre los distintos miembros del equipo PIE con aquellos estudiantes que presentan NEE.

La profesora diferencial con estudiantes que presentan NEE de carácter transitoria, el trabajo se realiza en grupo según su curso. Para aquellos estudiantes que presentan una NEE de carácter permanente el aula se realiza de forma individual.



En el caso de las profesionales de apoyo, el aula de recursos se realiza en modalidad grupal o individual, dependiendo de los objetivos que busquen lograr con los estudiantes.

### **Trabajo Colaborativo y Codocencia**

El trabajo colaborativo es una herramienta importante para el trabajo entre los distintos profesionales del equipo, así como también con el resto de la comunidad educativa. En el Colegio, existen espacios y horarios definidos para asegurar la planificación de las actividades desde las distintas miradas que ofrecen todas las disciplinas conformando el equipo de aula.

La Codocencia en aula se da entre profesores diferenciales y los otros profesores como, educadoras de párvulos, profesoras generales básica y profesores asignatura. Estas responden a distintas modalidades de acuerdo con las necesidades del curso, y el nivel en el cual se trabaja.

### **Trabajo con la familia y seguimiento**

Es primordial la comunicación con los padres y apoderados, estos se realiza por medio de entrevistas periódicas con el equipo de aula, profesionales externos y o equipo de ciclo para monitorear y realizar seguimiento a los apoyos entregados o necesidades detectadas e implementar acciones para el logro de sus objetivos. También durante el año se realizan talleres para padres y apoderados abordando alguna necesidad educativa entregando estrategias para su abordaje.